ACTA JUNTA GENERAL DE SOCIOS CONSULTORA "LA LIBELLULA COMUNICACIONES" ASOCDS C. LTDA.

En esta ciudad del D.M de San Francisco de Quito, el viernes 24 febrero del 2017, en las oficinas de la Compañía de Responsabilidad Limitada denominada CONSULTORA "LA LIBELLULA COMUNICACIONES" ASOCDS C. LTDA., ubicada en las calles Atacames N 24-81 y Av. La Gasca, a las 17:00h, se reúnen los siguientes socios: María Verónica Mendoza Granja, Estefanía Espinosa Chávez; y Johny Espinosa Moya.
Preside la reunión la Señorita Estefanía Espinosa, y actúa, como secretario el Señor Johny Espinosa.

Todos los socios de la empresa atendieron a la convocatoria escrita y enviada por el Representante Legal mediante comunicación de fecha 17 de febrero, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante el año 2016, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los socios en la oficina principal de la sociedad.

Por secretaría se confirma la presencia del 100% del capital social de la compañía, por la cual se da inicio a la Junta General de Socios.

Se da lectura al siguiente orden del día:

1. Análisis y aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2016.
2. Aprobación Informe presentado por la Gerencia General.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Junta de Socios.

La señorita Presidenta manifiesta que de conformidad con los Estatutos de la Compañía, en primer lugar se debe aceptar la celebración de ésta Junta y aprobar el orden del día, moción que es aceptada por todos los socios, aprobando por unanimidad la celebración de ésta Junta así como el del orden del día.

DESARROLLO

1. **Análisis y aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2016.**

Pje. Atacames N24-81 y Av. La Gasca
2504914 - 0992743114
gerencia@lalibelula.ec
www.lalibelula.ec

Una vez expuestas las explicaciones de los Señores Administradores y Contadores y luego de varias intervenciones la Asamblea aprueba por unanimidad los Estados Financieros presentados.

2. **Aprobación Informe presentado por la Gerencia General.**

El Sr. Gerente General da lectura al informe de labores correspondiente al año 2016 el mismo que es aprobado por unanimidad por la Asamblea de Socios.

3. **Lectura y aprobación del Acta de la Junta de Socios.**

El Sr. Secretario da lectura al Acta de la presente reunión, la misma es aceptada y aprobada por unanimidad por los presentes.

Habiéndose agotado el orden del día y no existiendo otro asunto que tratar, la Señorita Presidenta levanta la sesión siendo las 18:30h.

Lcda. Estefanía Espinosa Chávez
PRESIDENTA

Ing. Johny Espinosa Moya
SECRETARIO

Pje. Atacames N24-81 y Av. La Gasca
2504914 0992741114
gerencia@laibelula.ec
www.laibelula.ec